



# Comunicación Fecha de Elección del Directorio

135

(Artículo 21° BIS Ley 19.418)

✍

En PORTONES AZULES, a 20 de febrero del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de 12 de 2022 para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "COMITÉ DE ADELANTO Y PARTICIPACIÓN PARTICIPATIVA VILLA LAS ARAUCARIAS DE YERBAS BUENAS", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbos Buenas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

\* Fecha de la elección: 15 de marzo de 2023

\* Horario: inicio 19:30, termina 20:00 hrs.

\* Lugar y dirección: Portones Azules/Villa las Araucarias

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° Bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación. La fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "COMITÉ DE ADELANTO Y PARTICIPACIÓN PARTICIPATIVA VILLA LAS ARAUCARIAS DE YERBAS BUENAS":

N°	NOMBRE	RUN	FIRMA
1	MARIA FBAÑEZ		
2	PAMELA SAZO		
3	JACQUELINE MUÑOZ		